

WIPO-UPOV/SYM/03/13

ORIGINAL: Español

FECHA: 7 de octubre de 2003



ORGANIZACIÓN MUNDIAL
DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL



UNIÓN INTERNACIONAL
PARA LA PROTECCIÓN
DE LAS OBTENCIONES VEGETALES

**SIMPOSIO OMPI-UPOV SOBRE LOS DERECHOS
DE PROPIEDAD INTELECTUAL EN EL ÁMBITO DE
LA BIOTECNOLOGÍA VEGETAL**

organizado por
la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)
y
la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV)

Ginebra, 24 de octubre de 2003

LA GESTIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL EN EL DESARROLLO DE UNA
EMPRESA SEMILLERA MEDIANA ARGENTINA

*Ing. Agr. Oscar Agustín Domingo,
Director de Relmó, Buenos Aires*

LA GESTIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL EN EL DESARROLLO DE UNA
EMPRESA SEMILLERA MEDIANA ARGENTINA

Ing. Agr. Oscar Agustín Domingo
Director de RELMO SA

- 1.1 Argentina Agropecuaria
 - 1.1.1 Hectáreas cultivadas (cash crops) y producción
 - 1.1.2 Eventos transgénicos aprobados comercialmente
 - 1.1.3 Áreas de soja
 - 1.1.4 Áreas de maíz
 - 1.1.5 Impacto de los transgenes en la agricultura argentina
 - 1.1.6 Marco legal argentino. Asociación de Semilleros (ASA) y Asociación Argentina de Protección de las Obtenciones Vegetales (ARPOV)

- 2 RELMO en la agricultura argentina
 - 2.1 Qué es
 - 2.2 Qué hace
 - 2.3 La propiedad intelectual como base del negocio de RELMO
 - 2.4 Relaciones en Argentina
 - 2.4.1 Con empresas de biotecnología
 - 2.4.2 Con otras empresas semilleras
 - 2.4.3 Con entidades públicas
 - 2.5 Relaciones en el mundo
 - 2.5.1 Con el Instituto Nacional e Investigaciones Agropecuarias (INIA) de Uruguay
 - 2.5.2 Con la Delley Semences et Plantes SA (DSP) de Suiza
 - 2.5.3 Con la Fundación Matto Grosso (FMT) de Brasil
 - 2.5.4 Con empresas en Sudáfrica
 - 2.6 Discusión final

1. Introducción

En este trabajo presentaremos las relaciones de licencias y servicios que RELMO ha establecido con empresas semilleras e institutos de investigación, desde el punto de vista de la gestión de la Propiedad Intelectual en el marco actual de los eventos transgénicos de gran difusión.

Para que se comprenda el medio en que desenvuelve RELMO sus actividades, describiremos brevemente la agricultura argentina de los últimos diez años.

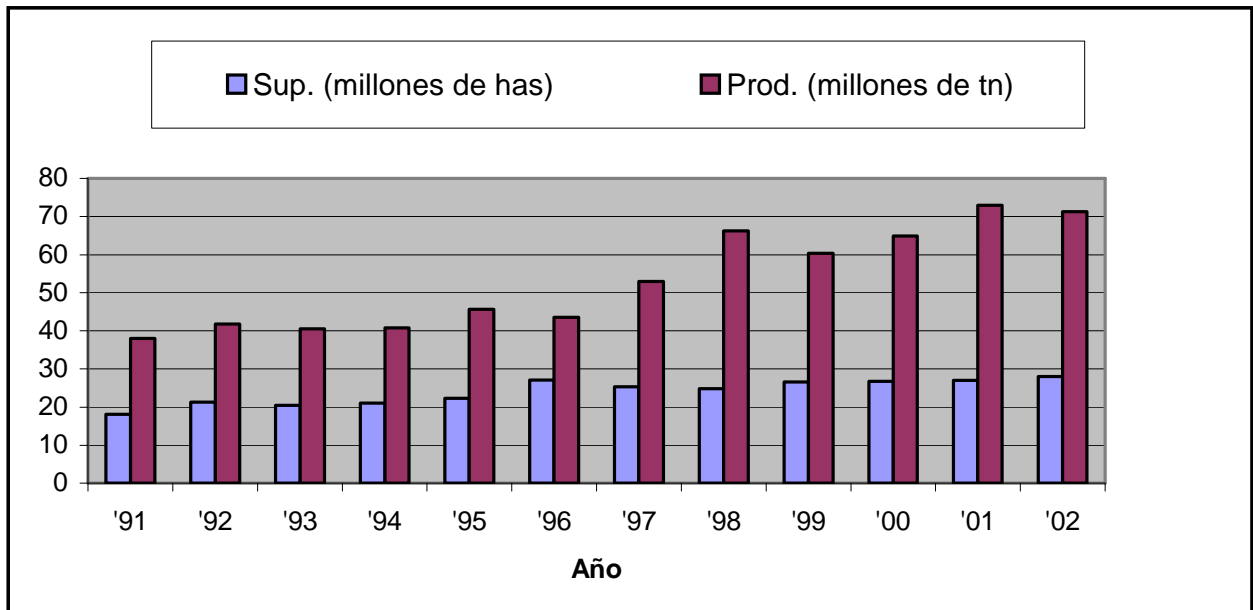
Finalmente discutiremos la importancia para una empresa mediana del respeto a la propiedad intelectual, resaltando ventajas y desventajas en el nuevo contexto que provocó la liberación comercial de eventos transgénicos.

1.1.- Argentina Agropecuaria

1.1.1-Hectáreas cultivadas (cash crops) y producción

Argentina tiene bajo cultivo aproximadamente 28 millones de hectáreas. En la última década duplicó la producción de granos (soja, trigo, maíz, girasol y otros cultivos menores) pasando de 35 a 70 millones de toneladas con solo un aumento del área sembrada de 19 a 28 millones de hectáreas. Con un aumento del 47 % del área se logró duplicar la producción. Los dos hechos son relevantes, el importante aumento de la superficie y el aumento de la producción total, las razones como sucede siempre se deben a varios factores: estabilidad cambiaria y mercado a término, que permitieron al productor cubrirse de variaciones de precios, eliminación de impuestos a la exportación y una oferta de tecnología disponible –siembra directa, biotecnología y cultivares adaptados de alto rendimiento que los productores adoptaron rápidamente con las consecuencias que pueden verse en el Gráfico 1. La adopción de tecnología fue espectacular, por ejemplo en solo seis años se reemplazaron las variedades de soja convencionales por RR (round up ready).

Gráfico 1 – Producción y superficie por año

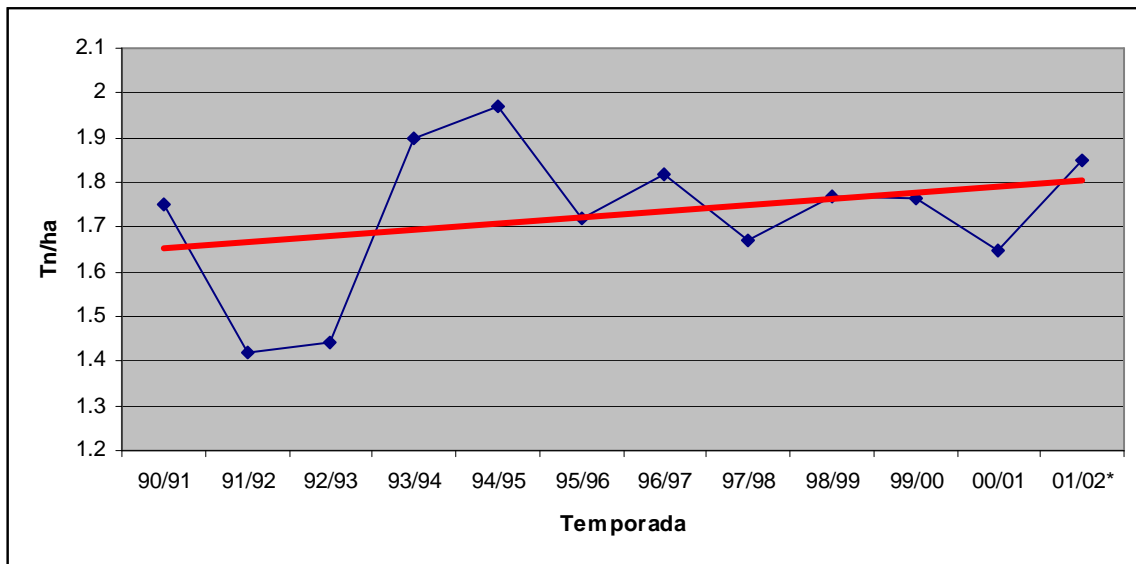


Fuente: SAGPYA

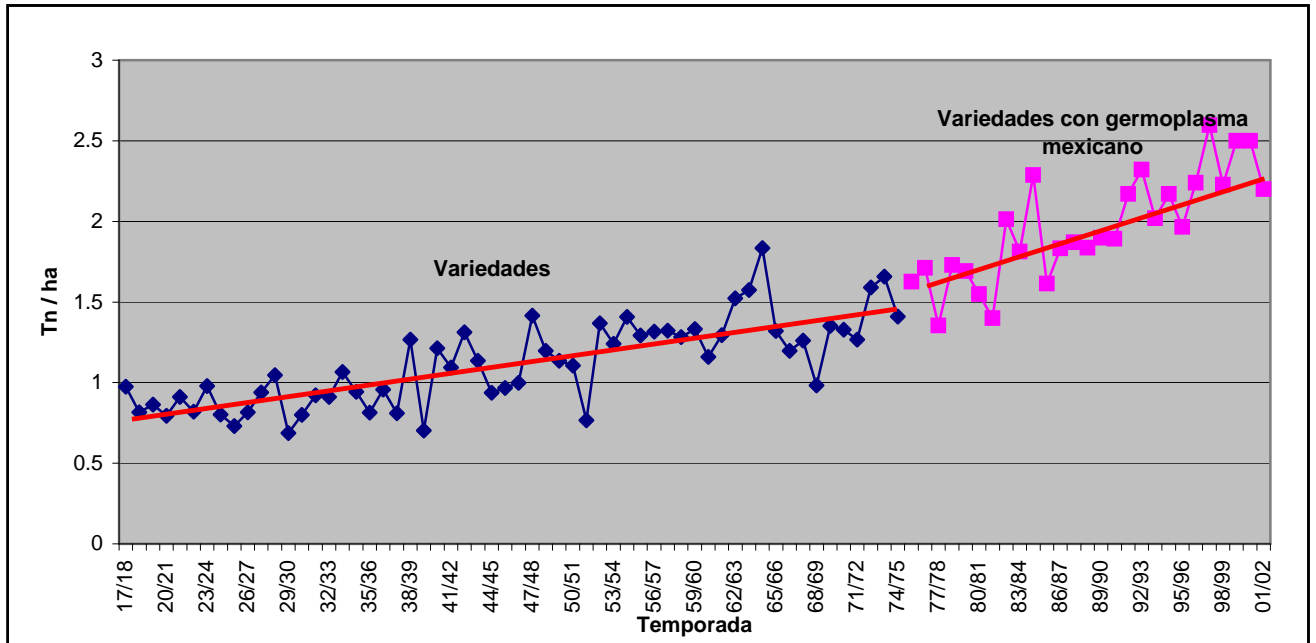
Los rendimientos unitarios de los principales cultivos están en el Gráfico 2, realmente las pendientes de aumento de los mismos son harto elocuentes del trabajo realizado y del mérito de la industria semillera.

Gráfico 2 - Rendimientos unitarios Kg./ha de los principales cultivos. Fuente: SAGPYA

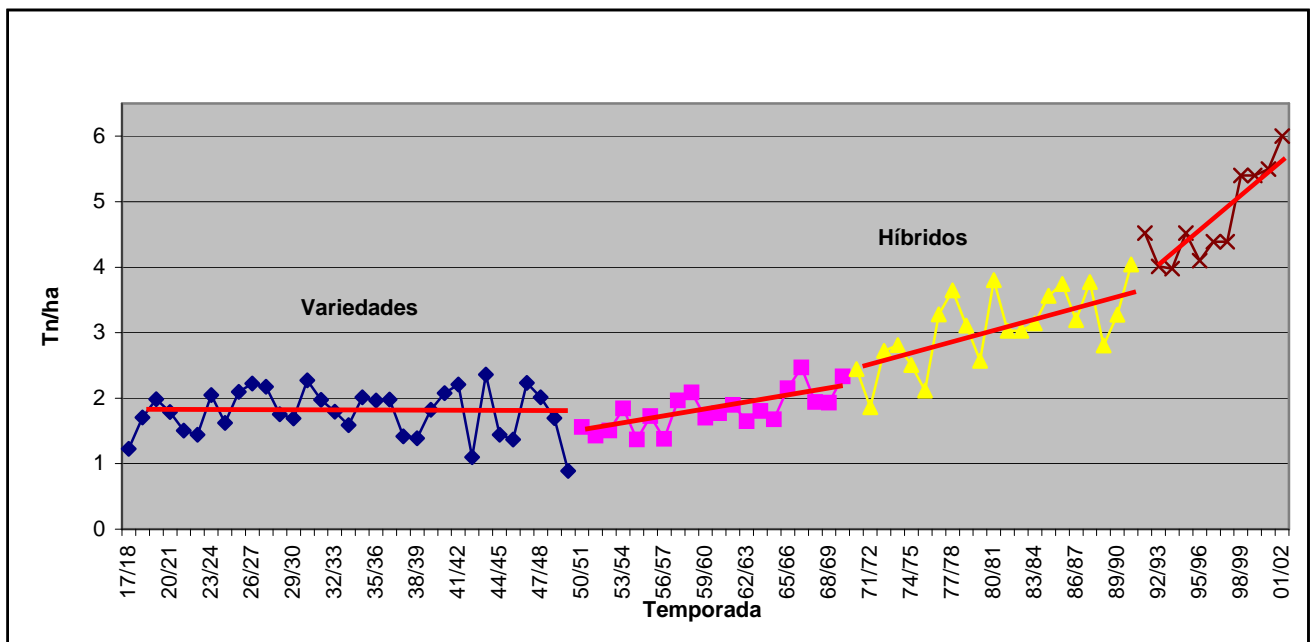
GIRASOL

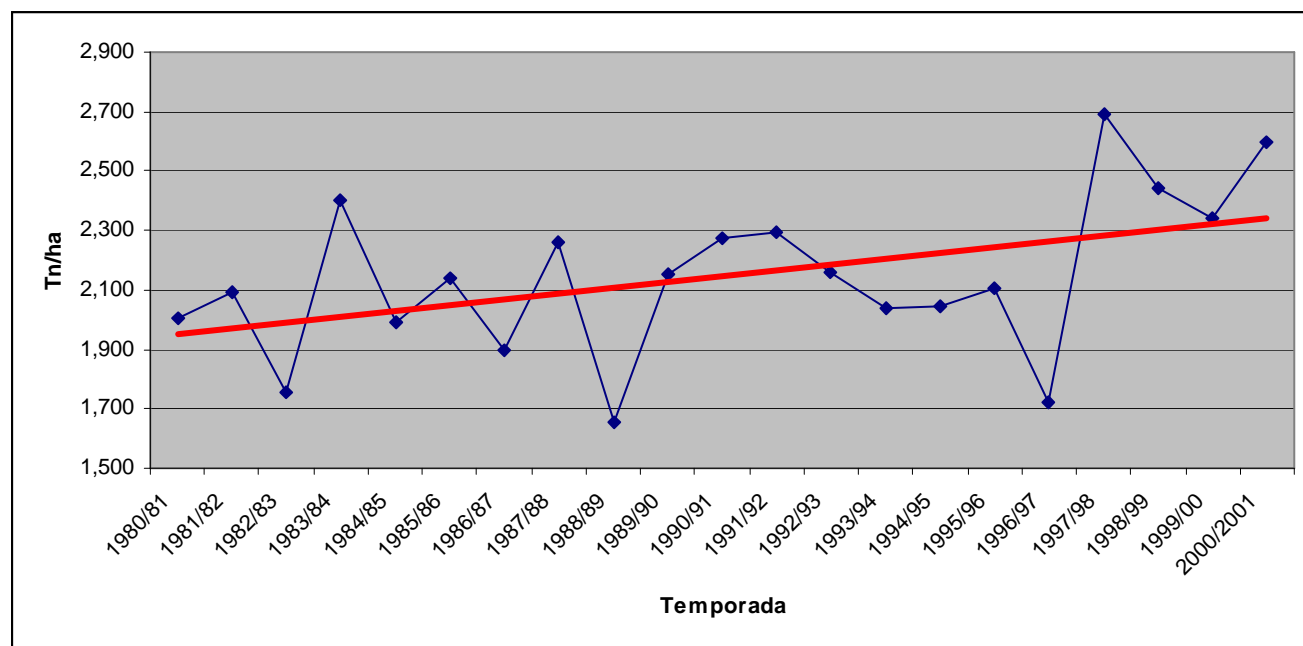


TRIGO



MAÍZ



SOJA**1.1.2.-Eventos transgénicos aprobados comercialmente**

Los eventos transgénicos aprobados comercialmente son siete (Cuadro 1), en tres cultivos soja, maíz y algodón. Los comercialmente importantes y de alto impacto hasta ahora son el evento MON 810 en maíz con resistencia a lepidópteros y el 40-3-2 en soja que confiere tolerante a glifosato. Probablemente tengan también un alto impacto en el cultivo los eventos MON 531 y MON 1445 que le confieren resistencia a insectos y glifosato a algodón, si bien el área se ha reducido mucho en los últimos años como sucedió en otros países productores, en cierta medida por la falta de competitividad frente a soja.

La aprobación de eventos transgénicos en Argentina tiene tres etapas, la primera es el estudio en la Comisión Nacional de Bioseguridad Agropecuaria (CONABIA) que estudia cada evento y autoriza o no los ensayos de campo, la segunda es la seguridad alimentaria y la tercera es el análisis de mercado de exportación teniendo en cuenta los intereses del país. Por ejemplo el evento GA21 tiene dictamen favorable de las dos primeras instancias pero no de la última que es la del análisis de mercados por lo que no ha sido liberado comercialmente.

Cuadro 1 – Eventos transgénicos aprobados comercialmente

Especie	Evento	Característica
Maíz	E-176	Resistente a insectos
Maíz	MON 810	Resistente a insectos
Maíz	T 25	Tolerante al herbicida glufosinato de amonio
Maíz	Bt11	Resistente a insectos
Soja	40-3- 2	Tolerante al herbicida glifosato
Algodón	Mon 531	Resistente a insectos
Algodón	MON 1445	Tolerante al herbicida glifosato

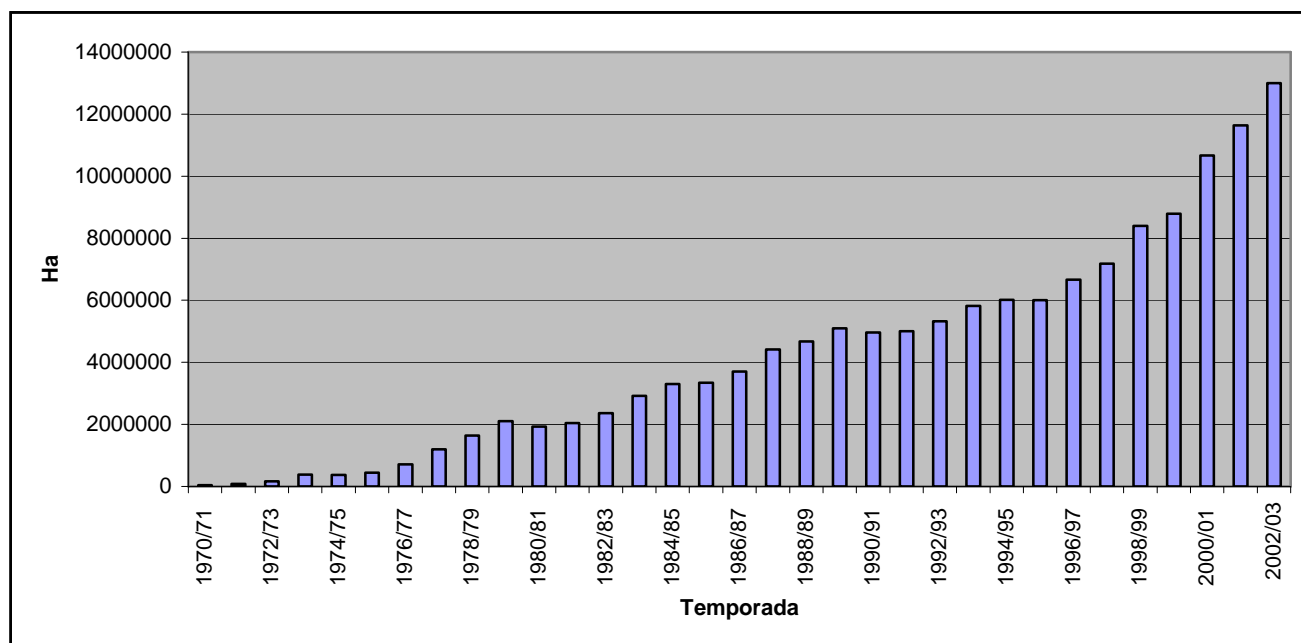
Fuente ASA

1.1.3.-Áreas de soja

En 1973 se cultivaron 170.000 hectáreas y en el 2003, 13.000.000 (Gráfico 3). Hoy Argentina es el primer exportador mundial de aceite y expeller. Con las nuevas tecnologías–siembra directa y variedades resistentes a glifosato- la soja se ha transformado en un cultivo colonizador con que se comienza a cultivar nuevas áreas de desmonte o pastizales.

Del total cultivado con soja el 99.5% corresponde a soja transgénica que tuvo por parte de los productores una altísima adopción. Y por parte de los semilleros una rápida y variada oferta de variedades por lo que el reemplazo se produjo en no más de tres años.

Gráfico 3 – Superficie cultivada con soja

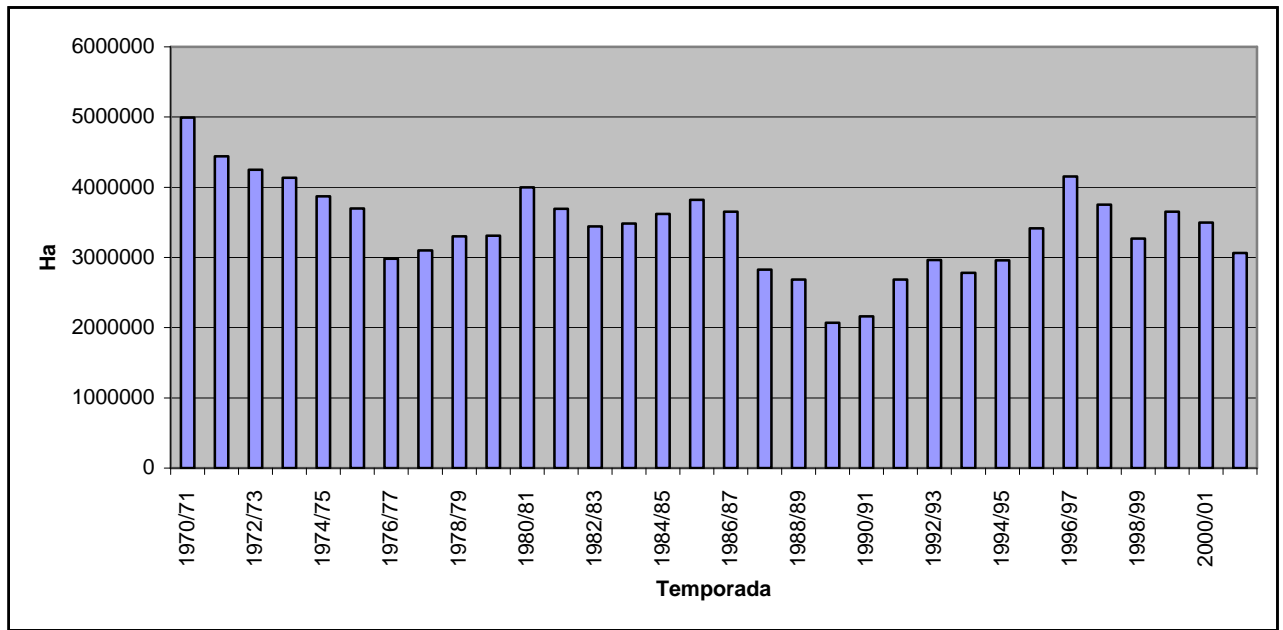


Fuente: SAGPYA

1.1.4.- Áreas de maíz

Como puede verse en el Gráfico 4 se mantiene relativamente estable el área cultivada con maíz, pese a la competencia de la soja por ser un cultivo de más sencillo manejo y con mejor margen para el productor.

Gráfico 4 – Superficie cultivada con maíz

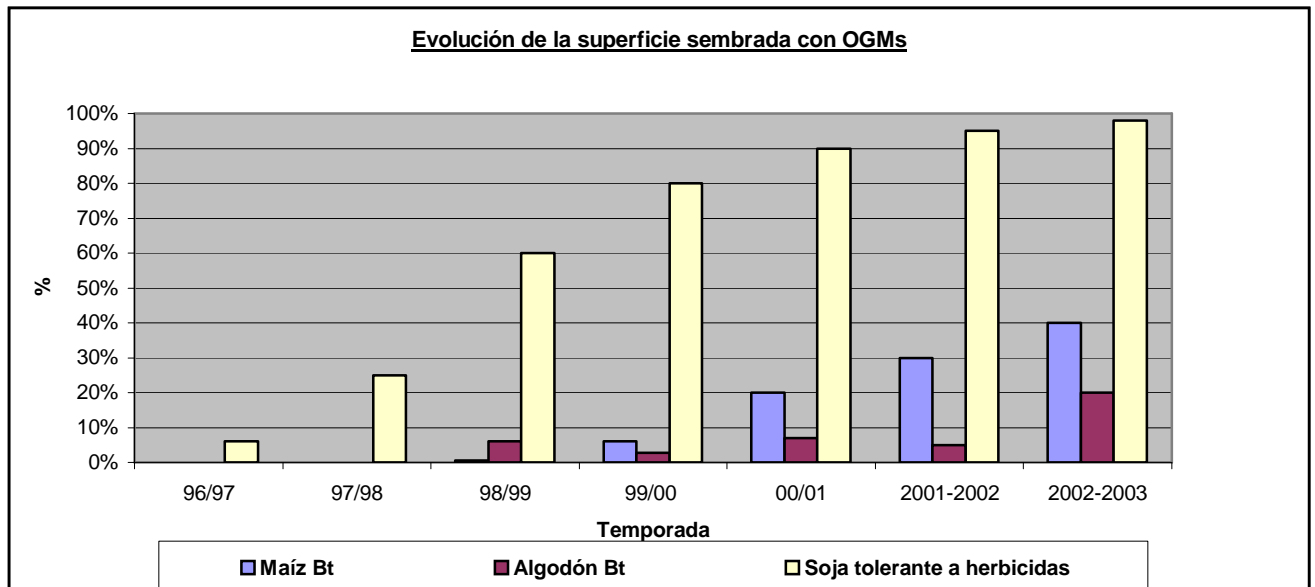


Fuente: SAGPYA

1.1.5.-Impacto de los transgenes en la agricultura argentina

Ya hemos mencionado la adopción por parte de los productores de las nuevas tecnologías. En el Gráfico 5 se ve el incremento porcentual de la participación de cultivos transgénicos, la soja pasó del 6 % del total cultivado (37.000 has) en 1996 al 99.5 % (12,935 millones de has) en el 2002/03.

Gráfico 5 - Participación de cultivos transgénicos



Fuente ASA

El maíz con sólo el 0,25 % (8.000 Has) creció al 40 % del total cultivado (1,12 millones de hectáreas). El algodón pasó del 2,7 % en 1999 al 20 % en el 2001/02.

La inscripción de nuevas variedades de soja es hoy prácticamente en su totalidad de variedades RR (round up ready) como puede verse en el Cuadro 2 y la de híbridos de maíz también muestra un fuerte incremento de los transgénicos (Cuadro 3). Este es un indicador claro hacia donde está orientado el mejoramiento genético en Argentina siguiendo las expectativas de los productores.

Cuadro 2 – Soja inscrita (1995 - 2003)

Año	Transgénica	No transgénica
1995	-	8
1996	5	11
1997	12	23
1998	18	18
1999	28	13
2000	19	7
2001	32	3
2002	13	2
2003	9	-

Fuente: INASE

Cuadro 3 - Cantidad de híbridos de maíz inscritos por evento (período 1995 – agosto 2003)

Año	Total	Convencional	IMI (no-OGM)	Transgénicos					Total Transg
				LL	E-176	MON 810	BT 11	MON 810 + IMI	
1995	34	33	1	0	0	0	0	0	0
1996	33	32	1	0	0	0	0	0	0
1997	47	46	1	0	0	0	0	0	0
1998	42	32	2	2	3	3	0	0	8
1999	58	39	10	0	3	6	0	0	9
2000	49	31	3	1	0	12	0	2	15
2001	82	51	1	0	1	29	0	0	30
2002	55	36	2	0	0	14	3	0	17
2003	39	24	1	0	0	10	2	2	14
Total	439	324	22	3	7	74	5	4	93

Fuente: INASE

La incorporación de la biotecnología a los grandes cultivos ha traído como consecuencia una ampliación de la frontera agropecuaria (6 millones de hectáreas en los últimos diez años) así se ve el desplazamiento del cultivo de soja a nuevas áreas antes no cultivadas y con los maíces Bt se puede hacer siembras tardías, denominadas de segunda, o segundo cultivo después del trigo por la resistencia a vuelco que le proporciona indirectamente el transgen, ampliando también las oportunidades de cultivo.

No solo el sector agropecuario se ha visto beneficiado con la incorporación de la biotecnología sino toda la sociedad.

Hemos hecho esta introducción para que se comprenda la importancia del reconocimiento de la propiedad intelectual para la correcta gestión de esta tecnología y también para que se comprenda lo indispensable para una empresa como RELMO de tener acuerdos de licencia para la utilización de genes a título de ejemplo de la trascendencia comercial de los que hemos comentado en el Cuadro 4 figuran las empresas que comercializan híbridos de maíz con el gen MON 810 y variedades de soja con el gen RR (round up ready) y algodones con gen Bt. Se puede observar una política de licenciamiento por parte de los titulares de las patentes que ha permitido a numerosas empresas nacionales o multinacionales incorporar esos genes a sus líneas comerciales.

Cuadro 4 – Empresas que participan en el mercado nacional de OGMs, origen y cultivares en el mercado.

Soja tolerante a glifosato:

<i>Empresa</i>	<i>Origen</i>	<i>Variedades</i>
Don Mario	Argentina	8
Relmó	Argentina	8
Nidera	Multinacional Argentina	28
Seminium	Argentina	
Syngenta	Multinacional	5
Monsanto	Multinacional	9
Pioneer	Multinacional	
Santa Rosa	Argentina	
Agriseed	Argentina	

Maíz Bt (Resistente a insectos):

<i>Empresa</i>	<i>Origen</i>	<i>Híbridos</i>
Don Mario	Argentina	3
Sursem	Argentina	
Dow	Multinacional	
Nidera	Multinacional Argentina	14
Monsanto	Multinacional	16
Pioneer	Multinacional	
Syngenta	Multinacional	5-2
Seminium	Argentina	
Multisem*	Argentina	

Algodón Bt (Resistente a insectos):

<i>Empresa</i>	<i>Origen</i>
Genética Mandiyú/ Monsanto	Argentina-Mutinacional

*Ingresa en el mercado en la campaña 2003/2004

Fuente ASA

1.1.6.-Marco legal Argentino, Asociación de Semilleros Argentinos (ASA) y Asociación para la Protección de las Obtenciones Vegetales (ARPOV)

El marco legal argentino lo da la ley de Semillas y Creaciones Fitogenéticas (20.247) que establece el derecho de propiedad de las creaciones fitogenéticas, con la inscripción en el REGISTRO de la PROPIEDAD de CULTIVARES, por medio de ella el Estado garantiza la propiedad, está vigente desde 1978. La Comisión Nacional de Semillas (CONASE) órgano creado por la ley de semillas está integrada por el sector semillas (ASA, ARPOV), el estado (INASE) y los usuarios y regula las actividades del sector semillero.

ASA con 54 años de actividad que agrupa a las 67 principales empresas de semillas y ARPOV de más reciente creación son las entidades que se ocupan de la actividad gremial del sector y trabajan para el desarrollo tecnológico y la protección de las creaciones fitogenéticas. ASA, integrando la CONABIA desde su creación hace once años, ha tenido una actividad gravitante en la discusión de las regulaciones que hoy tiene Argentina para la liberación comercial de un evento transgénico

Hace tres años se creó la Asociación de Cámaras de Tecnología Agropecuaria (ACTA) que agrupa a los sectores que proveen insumos tecnológicos para la producción agrícola, semillas (ASA), agroquímicos y fertilizantes (Cámara de Sanidad Vegetal y Fertilizantes - CASAFE), productos veterinarios (Cámara de Productos Veterinarios - CAPROVE) y maquinaria agrícola (Asociación de Fabricantes de Tractores - AFAT), que ha ido adquiriendo gravitante importancia en las actividades de la producción agroindustrial, la más importante de la Argentina.

Como consecuencia del trabajo de esas instituciones Argentina se adhirió a UPOV 78 y están muy adelantadas las gestiones para la adhesión a UPOV 91.

2.- RELMO en la agricultura Argentina

2.1.-Qué es

RELMO es una empresa continuadora de las actividades de Organización Ferrarotti Para El Campo (OFPEC) que comenzó a trabajar en la década del 60 siendo la primera empresa que se dedicara al mejoramiento genético de soja, comenzó el programa en 1965 inscribiendo la primera variedad argentina. El Sr. Julio Rafael Ferrarotti acaba de ser galardonado como pionero en el mejoramiento del cultivo de soja por PROSOJA organización que reúne a los fitomejoradores argentinos de soja.

RELMO es una típica empresa familiar de la familia Ferrarotti. El Sr. Julio Rafael Ferrarotti es el Presidente del Directorio, su hijo mayor Julio Silvio es el Vicepresidente y está a cargo del Departamento de Investigación y Desarrollo, su otro hijo Juan Manuel está a cargo del Departamento Comercial. El único socio que no pertenece a la familia soy yo que me incorporé a la empresa en 1992, actualmente Director y que me ocupo de los nuevos negocios y las relaciones internacionales e institucionales.

Tanto sigue esta empresa el patrón clásico inicial de la industria de semillas que el campo experimental principal funciona en el establecimiento de campo de la familia Ferrarotti, ubicado en la localidad de Maciel, Provincia de Santa Fe en el "corn belt" argentino.

2.2.-Qué hace

RELMO se dedica con exclusividad al negocio de las semillas de los grandes cultivos soja, trigo y maíz. Sus actividades se desarrollan en toda la Argentina Agropecuaria. Sus oficinas centrales están en Rosario (Santa Fe) principal centro de comercialización de granos y de la molienda de soja además de gran puerto exportador de granos, 200 Km. alrededor de Rosario se encuentra el polo productor-exportador de soja más importante del mundo.

2.3.-La propiedad intelectual como base del negocio de RELMO

El desarrollo que ha tenido RELMO en los últimos años se basa fundamentalmente en acuerdos de licencias y servicios que se sustentan en la propiedad intelectual. Por muchos años la actividad de las empresas de semillas se movían con un concepto de verticalidad, cumpliendo todos los ciclos (mejoramiento genético, producción de semillas y comercialización) dentro de la misma, que se podría definir como autárquico aislado. Así desarrollaba los cultivares, los producía y los vendía. El intercambio de experiencias era escaso y la cultura predominante el aislamiento.

Hoy el desarrollo es horizontal con interacción entre empresas licenciándose productos, realizando desarrollos en conjunto, tomando servicios, etc. Esto es posible en gran medida por la aplicación práctica del derecho de Propiedad Intelectual desarrollado en las últimas décadas. Las ventajas son notorias y permiten una mayor velocidad en la difusión de tecnologías con un efecto sinérgico que beneficia a todos los sectores involucrados. La difusión de eventos transgénicos no solo no impidió este proceso sino que le imprimió mayor velocidad y el flujo de germoplasma se incrementó notoriamente.

En los últimos años RELMO ha cedido en licencia a otras empresas no solo argentinas un total de ocho variedades, y a su vez ha tomado para poner en el mercado con su marca también ocho variedades, cuatro de las cuales se encuentran en la línea comercial actualmente. Este intercambio de variedades entre empresas es posible en el marco de legislaciones que aseguran la propiedad de las mismas. Lo que se licencia es la utilización comercial manteniendo la empresa licenciante la propiedad.

2.4.-Relaciones en Argentina

2.4.1.-Con empresas de biotecnología

RELMO es una empresa pionera en el mejoramiento genético de la soja en Argentina y por años fue su principal actividad. La liberación comercial del gen RR, sobre todo por la rápida adopción por parte de los productores significó un gran desafío. En este escenario hubo que prepararse para el recambio de todas las variedades que teníamos en el mercado por variedades RR lo más rápido posible. Esto de por sí ya significó un esfuerzo extraordinario. En la primera etapa se tomaron en licencia variedades a otras empresas que ya tenían incorporado el gen a sus programas de mejoramiento. De no haberlo hecho RELMO debería haber esperado incorporar el gen RR a su germoplasma, lo que lleva tiempo y recién entonces comercializar variedades RR, perdiendo su posición en el mercado. Este hecho es una prueba más de la aplicación del derecho de propiedad intelectual, algunas de esas variedades licenciadas fueron introducidas desde el exterior, de allí la afirmación que hicieramos antes de que la biotecnología aceleró el intercambio de germoplasma entre empresas, que a su vez al tener relación comercial por este motivo, comenzaron a explorar la posibilidad de nuevos negocios. Que empresas extranjeras le hayan cedido a RELMO sus variedades para la

explotación comercial muestra la credibilidad del sistema de Propiedad de la Creaciones Fitogenéticas que el Estado garantiza mediante la Ley de Semillas y el Registro de la Propiedad de Cultivares.

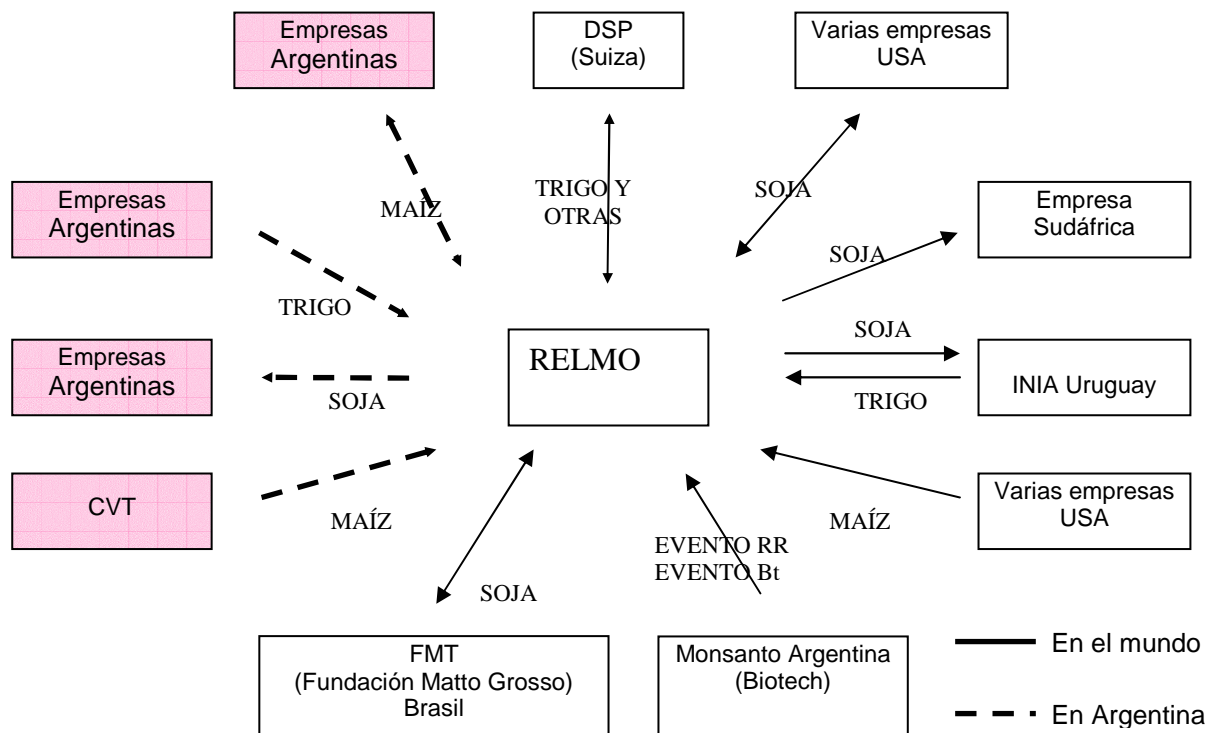
Para poder comercializar variedades RR en Argentina hubo que llegar a un acuerdo con Monsanto para que nos autorizara al uso del gen RR. El mismo se hizo sobre una base de razonabilidad que le permite a RELMO competir en el mercado, si bien tuvo que adaptar sus sistemas de producción y comercialización a nuevas pautas. Este acuerdo también nos ha permitido poner nuestras variedades de soja en otros países.

Ya hemos mencionado el alto grado de adopción de maíces transgénicos por lo que hemos comenzado a trabajar con el gen Bt (evento MON 810) habiendo firmado un “testing agreement” con Monsanto. Y tenemos acordadas las condiciones de licencia comercial que contempla varias alternativas de utilización de la tecnología. Dada la naturaleza de este Simposio es interesante comentar como estamos planificando nuestro negocio de maíz, Tomamos el gen Bt por un lado y germoplasma que licenciamos de otras empresas para formar los híbridos que comercializaremos. El gen MON 810 está protegido por la Ley de patentes y el germoplasma (líneas endocriadas) por la Ley de Semillas.

2.4.2.-Con otras empresas semilleras

RELMO ha licenciado variedades de soja a varias empresas desde hace años. Ha tomado bajo licencia variedades de trigo y licenciado híbridos de maíz, a empresas que operan en el mercado argentino. En el gráfico 6 puede verse este flujo de licencias.

Gráfico 6 - Flujo de licencias y servicios



2.4.3. Con entidades públicas

Con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) de Argentina RELMO celebró el año pasado un Convenio de Vinculación Tecnológica para el mejoramiento genético de maíces subtropicales. Este es un ejemplo interesante de cooperación entre el sector público y el privado que potencian así sus capacidades. El Convenio funciona de la siguiente manera, el INTA aporta el germoplasma –que es de su propiedad- las instalaciones y el personal técnico y RELMO se hace cargo de los gastos de funcionamiento. Los híbridos obtenidos son comercializados con exclusividad por RELMO que paga al INTA una regalía porcentual por lo comercializado. De esta forma RELMO accede a muy buen germoplasma y nivel técnico y el INTA recauda por regalías producidas por la venta de semilla de los híbridos.

La propiedad de las líneas endocriadas que se utilizan en la producción de los híbridos son propiedad de INTA, y la explotación comercial es exclusiva de RELMO que puede licenciar a terceros la explotación comercial respetando las regalías que percibe INTA, por eso en el diagrama de flujo (gráfico 6) se ve que RELMO toma del Convenio con INTA híbridos de maíz que a su vez licencia a otras empresas, además de producir con su propia marca.

2.5. Relaciones en el mundo

2.5.1.- Con el Instituto Nacional e Investigaciones Agropecuarias (INIA) de Uruguay, el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIA) de Uruguay tiene unos de los programas de mejoramiento de trigo más antiguos de Sudamérica y se encuentra ubicado en una zona de alta incidencia de enfermedades fúngicas y virósicas lo que permite una buena presión de selección. RELMO obtenía licencias de variedades de ese programa, el año pasado INIA le otorgó a RELMO la representación exclusiva de sus trigos en Argentina. A su vez RELMO hizo lo mismo con soja otorgándole la exclusividad de las licencias de sus variedades al INIA para Uruguay. La propiedad de las variedades de trigo está a nombre de INIA y RELMO las explota comercialmente en Argentina. Vale la explicación que este acuerdo de licencia le permite a RELMO ingresar inmediatamente al mercado de semilla de trigo con variedades adaptadas a un costo probablemente equivalente al de desarrollar sus propios cultivares, con la ventaja del tiempo (el desarrollo de una nueva variedad lleva 6-8 años). Los costos de evaluación e inscripción en el régimen de certificación están a cargo de RELMO. La ventaja para el INIA de Uruguay es el aumento del mercado potencial y una disminución del costo por variedad obtenida. Para RELMO esta es una muy buena oportunidad comercial ya que la incorporación de semillas de cultivo de siembra en invierno hace que la estructura de ventas este con mayor tiempo de ocupación y también trae un considerable beneficio al flujo de fondos, reiteramos que por años el principal negocio de RELMO ha sido la soja de siembra estival.

El esquema de licencias de variedades de soja al INIA para su comercialización en Uruguay sigue los mismos principios que los comentados para el trigo.

2.5.2. Con Delley Semences et Plantes S A (DSP) de Suiza

Con esta empresa suiza hemos establecido una relación comercial que incluye licencias de variedades de trigo para toda Sudamérica y una colaboración técnica que tiene entre otras cosas el entrenamiento de personal de RELMO en Suiza. Como hemos comentado para el convenio con INIA también acá la propiedad de los cultivares es de DSP y RELMO tiene la explotación comercial. Hace aproximadamente cuatro años se introdujeron en el mercado argentino variedades de Francia por parte de una de las empresas importantes con un muy

buen marketing y con buena aceptación por parte de los productores. Estas variedades francesas necesitan un manejo tecnológico diferente al de las variedades argentinas y constituyen una parte diferencial del mercado de semilla de trigo, a RELMO le permitió participar del mismo este convenio de licencia con variedades de perfil similar a las francesas.

2.5.3.-Con la Fundación Matto Grosso (FMT) de Brasil

Brasil junto a Argentina constituyen el primer sector productor de soja del mundo, el mejoramiento genético del cultivo está muy desarrollado. La Fundación es un importante soporte técnico del cultivo en Brasil donde se cultivan aproximadamente 16 millones de hectáreas. Hemos establecido un programa de trabajo que incluye el lanzamiento conjunto de variedades de soja y estudios de resistencia a enfermedades con realización en ambos países. A diferencia de los convenios anteriores este proyecto conjunto no implica solo licencias sino un ambicioso desarrollo conjunto de variedades y de investigación en resistencia a enfermedades además de tecnología de cultivo. Brasil y Argentina constituyen ya la primera región del mundo en producción de soja..

2.5.4. Con Empresas en Sudáfrica

Hemos otorgado licencias en primer lugar de variedades convencionales, y recientemente RR en ese país, contribuyendo al desarrollo del cultivo. Como en anteriores convenios también acá la propiedad de las variedades es de RELMO y una empresa sudafricana las explota comercialmente.

2.6. Discusión final

El gráfico 6 es por demás elocuente de lo que significa para el desarrollo de RELMO la relación con otras empresas, eso solo es posible con un marco legal que garantiza el respeto por la propiedad intelectual, en nuestro caso la propiedad de las creaciones fitogenéticas (variedades o líneas) y que exista un esquema de certificación de semillas que permita el uso de esas herramientas.

Es de destacar el papel importantísimo que han jugado y juegan instituciones como UPOV que con su accionar han contribuido que las naciones vayan adhiriendo a sus ACTAS y adoptando los principios que permiten el desarrollo de empresas, como hemos demostrado en el caso de RELMO. Le damos mucha importancia a estas actividades teniendo una activa participación en Argentina en la Asociación de Semilleros Argentinos (ASA) socia e integrante del Board de la International Seed Federation (ISF).

También participamos en la Asociación Argentina de Protección de las Obtenciones Vegetales (ARPOV) que se ocupa de la defensa de los derechos y tiene actualmente una importante actividad en el cobro de las regalías, de trigo y soja. Esto es de reciente implementación y constituye una ventaja importante para una empresa del tamaño de la nuestra ya que potencia la posibilidad del cobro de las regalías al tener ARPOV la estructura necesaria para ese trabajo de seguimiento y cobro.

Es interesante discutir las ventajas y oportunidades por un lado y desventajas e inconvenientes por el otro de una empresa mediana en el actual contexto caracterizado por fusiones que dan origen a empresas cada vez más grandes en la era de la biotecnología.

La principal ventaja, y de no poca importancia es que los ejecutivos de RELMO son sus dueños, esto permite rapidez en sus decisiones y un trato directo en las relaciones de la empresa tanto hacia adentro como hacia fuera. Otra ventaja que no tiene que ver con el tamaño es que la política de la empresa es moverse con rapidez y agresividad en la gestión de los negocios.

Frente a eventos de la importancia como la que tiene el gen RR en soja, la principal desventaja sería no acceder a licencias para su utilización, lo que en Argentina nos dejaría fuera del mercado tal situación no ha sucedido hasta ahora, no solo con este evento sino también con los otros de mayor difusión como ya hemos comentado.

Probablemente el mayor problema radica en la dificultad para desarrollar eventos transgénicos propios o de propiedad compartida o de explotación comercial exclusiva, ya que la relación con instituciones públicas o empresas de biotecnología permitiría encarar en forma conjunta estos desarrollos, el principal problema podría ser el alto costo de los procesos de desregulación requeridos para su liberación comercial. Las empresas dedicadas a desarrollos biotecnológicos tienen departamentos completos dedicados a este tema. Esperamos que en el futuro haya oferta de servicios por parte de empresas especializadas en desregulación comercial de eventos transgénicos.

Quisiera enfatizar repitiendo una vez más que sin legislaciones nacionales y un marco internacional adecuado para la propiedad intelectual sería muy difícil sino imposible el desarrollo de una empresa como RELMO.

[Fin del documento]